

MANSUERA S.A.
(Una Subsidiaria de CorpCedro Holding S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2013

CON INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Mansuera S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado de MANSUERA S.A. (Una Subsidiaria de CorpCedro Holding S.A.) al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral por función, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron revisados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 7 de marzo de 2013 expresaron una opinión sin salvedades; las cifras por el año terminado en esa fecha se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por MANSUERA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MANSUERA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MANSUERA S.A., al 31 de diciembre de 2013, el resultado integral, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

6. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción; y, cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

BDO KPMG

Marzo 28, 2014
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez

Elizabeth Álvarez - Socia

MANSUERA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(5)	978,548	760,426
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	3,762,691	2,571,007
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(7)	5,913	128,185
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(8)	127	74,747
Otras cuentas por cobrar	(9)	109,931	51,206
(-) Provisión cuentas incobrables	(10)	(91,180)	(59,126)
Inventarios	(11)	2,935,344	1,880,962
Servicios y otros pagos anticipados	(12)	47,949	13,032
Activos por impuestos corrientes	(13)	346	6,240
Total activos corrientes		7,749,669	5,426,679
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(14)	187,866	66,681
Activo intangible	(15)	4,075	-
Activos por impuestos diferidos	(24)	90,628	54,686
Otros activos no corrientes	(16)	17,660	8,260
Total activos no corrientes		300,229	129,627
Total activos		8,049,898	5,556,306
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(17)	3,081,762	1,539,536
Otras obligaciones corrientes	(18)	316,302	188,318
Anticipos de clientes	(19)	282,481	86,187
Otros pasivos corrientes	(20)	17,355	-
Total pasivos corrientes		3,697,900	1,814,041
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		-	1,029
Provisiones por beneficios a empleados	(21)	458,831	443,735
Total pasivo no corriente		458,831	444,764
Total pasivos		4,156,731	2,258,805
Patrimonio neto:			
Capital	(24)	2,500,000	10,000
Aportes de accionistas para futura capitalización		510,000	3,000,000
Reserva legal	(25)	43,050	24,622
Resultados acumulados	(26)	840,117	262,879
Total patrimonio neto		3,893,167	3,297,501
Total patrimonio neto y pasivos		8,049,898	5,556,306

Sr. Diego Ponce
Gerente General

Sr. William Pulupa
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

MANSUERA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	(28)	19,578,506	14,371,254
Costo de ventas y producción		<u>14,772,034</u>	<u>10,933,798</u>
Ganancia bruta		4,806,472	3,437,456
Otros ingresos		84,078	-
Gastos:			
Gasto de administración	(29)	1,163,123	1,185,566
Gasto de ventas	(29)	2,818,964	1,812,053
Gastos financieros		<u>23,022</u>	<u>88,062</u>
		<u>4,005,109</u>	<u>3,085,681</u>
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		885,441	351,775
Participación a trabajadores	(18)	<u>138,208</u>	<u>52,766</u>
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		747,233	299,009
Gasto por impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	(22) y (23)	157,509	114,727
Efecto impuesto diferido	(23)	<u>(35,942)</u>	<u>-</u>
		<u>121,567</u>	<u>114,727</u>
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas		<u>625,666</u>	<u>184,282</u>
Otro resultado integral			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>			
Panes de beneficios definidos			
Resultado Integral total del año		<u>625,666</u>	<u>184,282</u>

Sr. Diego Ponce
Gerente General

Sr. William Pulupa
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

MANSUERA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012
(Expresados en dólares)

	Capital	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados			Total patrimonio neto
				Ganancia acumulada	Provenientes de la Adopción a las NIIF	Resultado integral total del año	
Saldo al 01 de enero de 2012	10,000	2,900,000	-	(147,966)	4,969	246,216	3,013,219
Apropiación de resultados	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	24,622	-	-	(24,622)	-
Aportes de accionistas	-	100,000	-	221,594	-	(221,594)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	184,282	100,000
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	3,000,000	24,622	73,628	4,969	184,282	3,297,501
Apropiación de resultados	-	-	18,428	-	-	(18,428)	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	135,854	-	(135,854)	-
Aumento de capital social	2,490,000	(2,490,000)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(30,000)	(30,000)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	625,666	625,666
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,500,000	510,000	43,050	209,482	4,969	625,666	3,893,167

Sr. Diego Ponce
Gerente General

Sr. William Pulupa
Contador General

MANSUERA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	18,429,931	13,796,225
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18,519,629)	(13,265,017)
Impuesto a las ganancias pagado	(152,432)	(107,440)
Otros ingresos (egresos), netos	672,671	16,341
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	430,541	440,109
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(155,060)	(66,181)
Pago por aumento en activo intangible	(4,075)	-
Por aumento de otros activos no corrientes	(9,400)	(3,260)
Por disminución de otros activos no corrientes	-	(2,010)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(168,535)	(71,451)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(30,000)	-
Aporte de los accionistas en efectivo	-	100,000
Otras entradas (salidas) de efectivo	(13,884)	(265)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(43,884)	99,735
Aumento neto de efectivo	218,122	468,393
Efectivo al inicio del año	760,426	292,033
Efectivo al final del año	978,548	760,426

Sr. Diego Ponce
Gerente General

Sr. William Pulupa
Contador General

MANSUERA S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultado integral total del año	625,666	184,282
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	26,875	8,633
Provisión cuentas incobrables	33,182	37,116
Provisión obsolescencia de inventarios	(74,874)	131,875
Provisión participación a trabajadores	138,208	52,766
Provisión jubilación patronal y desahucio	8,115	89,998
Provisión impuesto a las ganancias	157,509	114,727
Efecto impuestos diferidos	(35,942)	-
Gasto por Deterioro (Reversiones) reconocidos en resultados	7,000	-
Cambios en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados	(1,070,540)	(520,214)
Aumento en inventarios	(1,780,284)	112,175
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	15,895	11,500
Disminución en otros activos corrientes	(29,023)	38,005
(Aumento) disminución en otros activos	(39,238)	6,950
(Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales	1,541,197	(11,559)
(Disminución) aumento en otras obligaciones corrientes	(167,733)	62,755
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	196,294	35,536
Aumento en otros pasivos corrientes	878,234	85,564
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	430,541	440,109

Sr. Diego Ponce
Gerente General

Sr. William Pultupa
Contador General

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía aumentó su capital en 2,490,000 utilizando sus aportes para futura capitalización.

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera Clasificado,
 Estado de Resultados Integrales por Función,
 Estado de Cambios en el Patrimonio,
 Estado de Flujos de Efectivo Método Directo,
 Políticas y notas a los estados financieros.

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros



REPUESTOS
MANSUERA
Originales en todo sentido

MANSUERA S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera Clasificado.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros.

Notas	Página
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
2.1. Bases de preparación.	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.	22
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	22
2.5. Efectivo.	22
2.6. Activos financieros.	22
2.7. Inventarios.	23
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	24
2.9. Activos por impuestos corrientes.	24
2.10. Propiedad, planta y equipo.	25
2.11. Activos intangibles.	27
2.12. Otros activos corrientes.	28
2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.	28
2.14. Costos por intereses.	29
2.15. Cuentas y documentos por pagar.	29
2.16. Baja de activos y pasivos financieros.	30
2.17. Beneficios a los empleados.	30
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	31
2.19. Capital.	32
2.20. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.	32
2.21. Ingresos de actividades ordinarias.	32
2.23. Gastos de administración y ventas.	33
2.24. Segmentos operacionales.	33
2.25. Medio ambiente.	33
2.26. Estado de Flujos de Efectivo.	33
2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	34
3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.	34
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	35
5. EFECTIVO.	37
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	37
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	38
8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.	38
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	39
10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	39
11. INVENTARIOS.	40
12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	40
13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	41
14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	41
15. ACTIVO INTANGIBLE.	44
16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	44
17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	44
18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	45
19. ANTICIPOS DE CLIENTES.	46
20. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	46
21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	46
22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	48

Notas	Página
23. IMPUESTOS DIFERIDOS.	49
24. CAPITAL.	51
25. RESERVA LEGAL.	51
26. RESULTADOS ACUMULADOS.	52
27. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	53
28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	54
29. GASTOS GENERALES.	54
30. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	55
31. CONTINGENTES.	56
32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	56
33. SANCIONES.	57
34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	57



1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

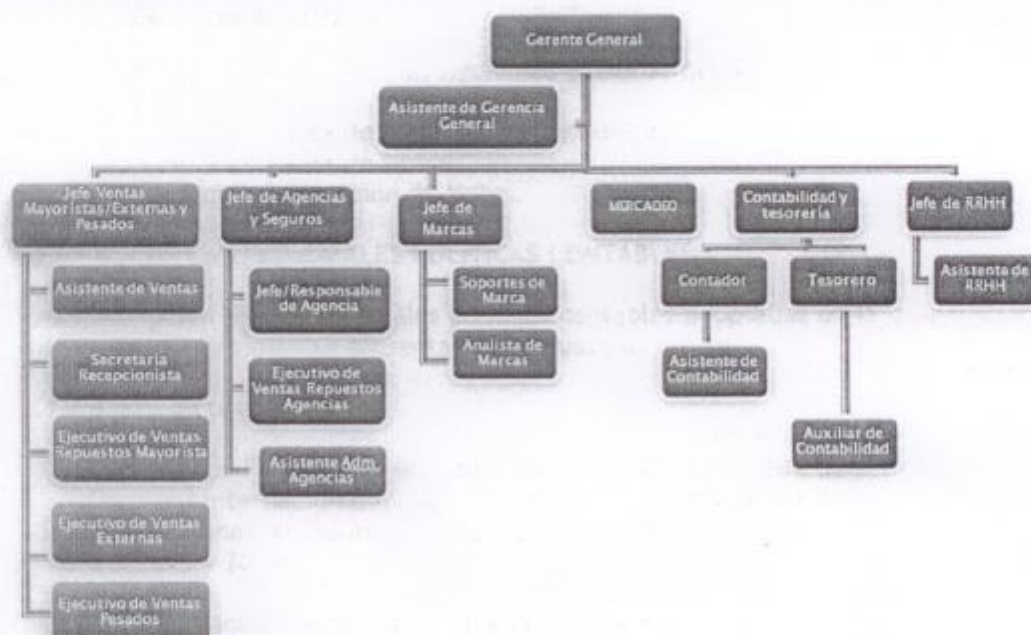
- Nombre de la entidad:
Mansuera S.A.
- RUC de la entidad:
1792287014001.
- Domicilio de la entidad:
Bellavista OE2-73 y Panamericana Norte.
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.

- Descripción:

Mansuera S.A., es una compañía con domicilio en la República del Ecuador, fue constituida en la ciudad de Quito, el 17 de septiembre de 2010 ante el notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre del 2010 bajo el número 3761 dada y firma en la Superintendencia de Compañías de Quito según resolución No.SC.IJ.DJC.Q.10.004571, del 21 de octubre del 2010. Su objetivo principal es el desarrollo de toda actividad relacionada al área automotriz tales como, adquirir, comprar, vender, administrar, arrendar, asesorar, promover, intervenir, enajenar, gravar, disponer, importar y exportar en cualquier forma todo tipo de vehículos y sus partes o repuestos automotrices, equipos, motores, máquinas, maquinarias, combustibles, lubricantes, neumáticos, helamientos, piezas, herramientas, accesorios insumos de materias primas para toda clase de vehículos nuevos y usados al igual que la apertura o el manejo de toda clase de talleres y establecimientos especializados en automotrices.

- Estructura organizacional y societaria:

Mansuera S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas. El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:



- **Representante legal:**

El Sr. Diego Ponce representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

- **Composición accionaria:**

Las acciones de Mansuera S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
CorpCedro Holding S.A.	2.499.999	99.99996%
Luis Baca Samaniego	1	0.00004%
Total:	2.500.000	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por su accionista mayoritario.

- Líneas de negocios:

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Compra y venta de Repuestos automotrices.
- b. Compra y venta de Motos.
- c. Servicio y reparación de Motos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de Mansuera S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Normas	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1	Presentación de estados financieros. Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de julio de 2012
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013
Normas	Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27	Estados financieros separados. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.	01 de enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados. Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	01 de enero de 2013

Normas	Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 11 Acuerdo conjuntos.	Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de enero de 2013
NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.	01 de enero de 2013
NIIF 13 Medición de valor razonable.	Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de enero de 2013
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de enero de 2013



Normas	Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1	Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013
NIC 16	Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".	01 de enero de 2013
NIC 32	Presentación de Instrumentos Financieros. Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34	Información Financiera Intermedia. Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados,	01 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos y	
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.	

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Normas	Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21	Gravámenes. Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2014

Normas	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación. Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Normas	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 Estados Financieros Separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.		01 de enero de 2014
NIC 36 Deterioro del valor de los Activos. Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.		01 de enero de 2014

Normas	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición. Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.		01 de enero de 2014
NIC 19 Beneficios a los empleados. Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.		01 de julio de 2014

Normas	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 2	Pagos basados en acciones. Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios. Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.	01 de julio de 2014

Normas	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 8	Segmentos de operación. Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
NIIF 13	Medición del valor razonable. Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.	01 de julio de 2014
NIC 16	Propiedad, planta y equipo y	01 de julio de 2014
NIC 38	Activos intangibles. Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.	

Normas	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas. Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
Normas	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.	01 de julio de 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios. Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	01 de julio de 2014

Normas	Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13	Medición del valor razonable. Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer periodo anual en que se aplique la NIIF 13.	01 de julio de 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión. Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.	01 de julio de 2014

Normas	Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 Instrumentos financieros.	Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2015
NIIF 9 Instrumentos financieros.	Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.	01 de enero de 2015

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados y otras cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidos inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Los dos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: productos terminados relacionados con la venta de motos y repuestos automotrices, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);

- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios;
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y,
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a crédito tributario (IR); los cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valores acumulados, es decir, el "Modelo del Costo".

Las mejoras en propiedades arrendadas, se miden inicialmente al costo y luego se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el período de arriendo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Mejoras en propiedades arrendadas	Período contrato	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)
Equipos de computación y comunicación	10 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipos de oficina	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.11. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a licencias y software con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

2.12. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Maquinaria, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.15. Cuentas y documentos por pagar.

Incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.16. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.17. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.20. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los socios de la Compañía.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de repuestos automotrices.
- Venta de motos.

2.22. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de repuestos automotrices y de motos.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.24. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de motos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 69 días.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgos sistemáticos o de mercado.

a. Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. Riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda en requerida por Compañías Relacionadas.

3.3. Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.-

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 6.11%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de ventas y el valor neto realizable. Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de beneficios a empleados no corrientes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos	(1)	202,397	496,413
Caja general		763,710	256,052
Caja chica		12,441	7,961
		<u>978,548</u>	<u>760,426</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco Bolivariano	5,542	455
Banco Pichincha	58,934	318,317
Banco de la Producción S.A. Produbanco	11,601	82,762
Banco Nacional de Fomento	10,249	11,853
Banco de Guayaquil	116,071	83,026
	<u>202,397</u>	<u>496,413</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a clientes locales por 3,762,691 y 2,571,007 respectivamente.

Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	3,631,401	2,440,123
<u>Vencidos:</u>		
De 3 a 6 meses	59,917	60,786
De 6 a 12 meses	71,373	70,098
	<u>3,762,691</u>	<u>2,571,007</u>



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Casabaca	1,679	125,442
Toyocosta	4,234	2,743
(Nota 30)	(1) 5,913	128,185

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	5,913	128,185
	5,913	128,185

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Casabaca S.A.	127	74,747
(Nota 30)	(1) 127	74,747

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	127	74,747
	127	74,747

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Empleados	55,983	46,464
Otras	53,948	4,742
(1)	<u>109,931</u>	<u>51,206</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	55,983	47,058
<u>Vencidos:</u>		
De 6 a 12 meses	49,800	4,148
Más de 12 meses	4,148	-
	<u>109,931</u>	<u>51,206</u>

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	59,126	22,010
Gasto del año	33,182	37,116
Castigos	(1,128)	-
Saldo final	<u>91,180</u>	<u>59,126</u>

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Producto terminado y mercad. en almacén - comprado a terceros	2,838,270	2,045,491
Mercaderías en tránsito	348,518	161,789
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia (1)	(251,444)	(326,318)
	<u>2,935,344</u>	<u>1,880,962</u>

- (1) El movimiento de la provisión para pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia fue como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	326,318	194,442
Gasto del año	-	131,876
Ajuste	(74,874)	-
Saldo final	<u>251,444</u>	<u>326,318</u>

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos a proveedores locales	8,711	13,032
Otros anticipos entregados	39,238	-
	<u>47,949</u>	<u>13,032</u>

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Retenciones en la fuente (Nota 22)	346	5,423
IVA compras	-	817
	<u>346</u>	<u>6,240</u>

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Mejoras en Propiedad Arrendada	104,601	-
Vehículo	61,631	66,681
Equipo de computación	5,625	-
Muebles y enseres	5,059	-
Otros propiedades, planta y equipo	10,950	-
	<u>187,866</u>	<u>66,681</u>

Propiedad, planta y equipo, bruto:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Mejoras en Propiedad Arrendada	114,544	-
Vehículo	94,184	75,629
Equipo de computación	5,625	-
Muebles y enseres	5,059	-
Otros propiedades, planta y equipo	11,277	-
	<u>230,689</u>	<u>75,629</u>

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u>		
Mejoras en Propiedad Arrendada	9,943	-
Vehículo	32,553	8,948
Otros propiedades, planta y equipo	327	-
	42,823	8,948

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Mejoras Propiedad	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Otros propiedad, planta y equipo	Total
Año terminado en Diciembre 31, 2013:						
Saldo inicial	-	66,681	-	-	-	66,681
Adiciones	114,544	18,555	5,059	5,625	11,277	155,060
Deterioro	-	(7,000)	-	-	-	(7,000)
Gasto depreciación.	(9,943)	(16,605)	-	-	(327)	(26,875)
Saldo final	104,601	61,631	5,059	5,625	10,950	187,866
Año terminado en Diciembre 31, 2012						
Saldo inicial	-	9,133	-	-	-	9,133
Adiciones	-	66,181	-	-	-	66,181
Gasto depreciación	-	(8,633)	-	-	-	(8,633)
Saldo final	-	66,681	-	-	-	66,681



15. ACTIVO INTANGIBLE.

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a licencias y software por 4,075.

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a garantías de arriendos por 17,660 y 8,260 respectivamente.

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales	2,103,164	1,239,555
Relacionadas (Nota 30)	628,589	270,281
Exterior	350,009	29,700
(1)	<u>3,081,762</u>	<u>1,539,536</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	<u>3,081,762</u>	<u>1,539,536</u>
	<u>3,081,762</u>	<u>1,539,536</u>



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	138,208	52,766
Por beneficios de ley a empleados (1)	77,499	48,206
Con la administración tributaria (2)	57,775	52,801
Con el IESS (3)	42,820	34,545
	<u>316,302</u>	<u>188,318</u>

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo por pagar	8,510	5,989
Décimo tercer sueldo por pagar	11,825	8,750
Vacaciones	57,164	33,467
	<u>77,499</u>	<u>48,206</u>

(2) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
IVA por pagar	33,768	37,085
Retención en la fuente	24,007	15,716
	<u>57,775</u>	<u>52,801</u>



(3) Un detalle de la cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte IESS	30,279	22,970
Fondo de Reserva IESS	2,155	1,252
Préstamos al IESS	10,386	10,323
	<u>42,820</u>	<u>34,545</u>

19. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipo de clientes Repuestos	235,548	75,328
Anticipo otros	46,933	10,859
	<u>282,481</u>	<u>86,187</u>

20. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a varias provisiones por 17,355.

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	349,244	347,386
Desahucio	88,722	96,349
Otros	20,865	-
	<u>458,831</u>	<u>443,735</u>



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	347,386	203,595
Costo laboral por servicios actuales	(11,556)	30,274
Costo financiero	13,414	14,252
Pérdida (ganancia) actuarial	-	24,518
Transferencia empleados desde otras empresas del Grupo	-	74,747
Saldo final	349,244	347,386

- (2) El movimiento de desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	96,349	79,848
Costo laboral por servicios actuales	2,862	8,400
Costo financiero	3,395	5,589
Pérdida (ganancia) actuarial	-	6,965
Transferencia de empleados desde otras empresas del Grupo	-	36
Beneficios pagados	(13,884)	(4,489)
Saldo final	88,722	96,349

- (3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de pensiones	0.00%	0.00%
Tabla de rotación (promedio)	9,61%	9,61%
Vida laboral promedio remanente	-	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002



22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	747,233	299,009
Efecto de impuestos diferidos	35,942	-
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	783,175	299,009
Menos:		
Ingresos exentos	(74,874)	-
Pago trabajadores discapacitados	-	(4,619)
Más:		
Gastos no deducibles	43,592	204,423
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(35,942)	-
Ganancia gravable	715,951	498,812
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	157,509	114,727
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	103,210	-
Impuesto a las ganancias del período	157,509	114,727
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	152,432	107,440
Crédito tributario de años anteriores	5,423	12,710
Saldo a favor	(Nota 13) 346	5,423



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	5,423	12,710
Provisión del año	(157,509)	(114,727)
Retención en la fuente	152,432	107,440
Saldo final	346	5,423

23. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2013:				
Activos Financieros	3,843,292	3,787,482	-	55,810
Inventarios	3,110,371	2,935,344	-	175,027
Activos Fijos	194,866	187,866	7,000	-
Beneficios a los empleados	(277,722)	(458,831)	-	181,109
	6,870,807	6,451,861	7,000	411,946
Diciembre 31, 2012:				
Activos Financieros	2,767,010	2,766,019	-	991
Inventarios	2,093,080	1,880,961	-	212,118
Activos Fijos	66,681	66,681	-	-
Beneficios a los empleados	(408,271)	(443,735)	-	35,464
	4,518,500	4,269,926	-	248,573



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
<u>Impuesto diferido por cobrar</u>		
Activos Financieros	12,278	218
Inventarios	38,506	46,666
Beneficios a los empleados	39,844	7,802
	<u>90,628</u>	<u>54,686</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31,2013			
Activos Financieros	218	(12,060)	12,278
Inventarios	46,666	8,160	38,506
Beneficios a los empleados	7,802	(32,042)	39,844
	<u>54,686</u>	<u>(35,942)</u>	<u>90,628</u>
Diciembre 31,2012			
Beneficios a los empleados	218	-	218
Activos Financieros	46,666	-	46,666
Beneficios a los empleados	7,802	-	7,802
	<u>54,686</u>	<u>-</u>	<u>54,686</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, es atribuible a lo siguiente:



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	157,509	114,727
Efecto por constitución de impuesto diferido	(35,942)	-
	<u>121,567</u>	<u>114,727</u>
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.00%	23.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Participación a trabajadores	-3.43%	-3.45%
Ingresos exentos	-1.86%	
Gastos no deducibles	1.08%	13.06%
Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva	<u>17.79%</u>	<u>32.61%</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

24. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el capital social es de 2,500,000 y 10,000 respectivamente, y está constituido por 2,500,000 y 10,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 7 de agosto de 2013, la Compañía realizó un aumento de capital por 2,490,000 con sus aportes para futuras capitalizaciones.

25. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta, está conformada principalmente por:

Resultados provenientes de la adopción a las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta, está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

27. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medido al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	919,614	-	-	760,426
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	3,762,691	-	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	5,913	-	2,571,007	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	127	-	128,185	-
Otras cuentas por cobrar	109,931	-	74,747	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(91,180)	-	51,206	-
			(59,126)	-
Total activos financieros	4,707,096	-	3,526,445	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar	3,081,762	-	1,539,536	-
Total pasivos financieros	3,081,762	-	1,539,536	-
Instrumentos financieros, netos	1,625,334	-	1,986,909	-



MANSUERA S.A.
(Una Subsidiaria de CorpCedro Holding S.A.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos provenientes de la venta de bienes	(1)	19,578,506	14,371,254

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye 226,385 y 249,286 por ventas a sus relacionadas Casabaca S.A. y Toyocosta S.A. (Nota 30).

29. GASTOS GENERALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gasto de administración		1,163,123	1,185,566
Gasto de ventas		2,818,964	1,812,053
	(1)	3,982,087	2,997,619



MANSUERA S.A.
(Una Subsidiaria de CorpCedro Holding S.A.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle de estas cuentas, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,277,302	965,094
Beneficios sociales e indemnizaciones	483,786	474,633
Servicios de terceros	710,580	537,519
Transporte	296,152	223,929
Promoción y Publicidad	267,282	58,812
Recursos Materiales e insumos	165,878	114,324
Gasto Deterioro	148,782	168,991
Arrendamiento operativo	142,380	79,306
Mantenimiento y reparaciones	112,115	55,227
Gastos de viaje	113,472	105,660
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	107,775	64,516
Impuestos, contribuciones y otros	38,995	37,882
Comisiones	37,717	2,530
Depreciaciones y Amortizaciones	26,875	10,643
Seguros y reaseguros	14,485	10,516
Combustibles	11,227	9,322
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	5,233	58,073
Gastos de gestión	5,711	6,715
Otros gastos	16,340	13,927
	3,982,087	2,997,619

30. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 7 y 8)</u>		
Casabaca S.A.	1,806	200,189
Toyocosta S.A.	4,234	2,743
	6,040	202,932



MANSUERA S.A.
(Una Subsidiaria de CorpCedro Holding S.A.)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes (Nota 17)</u>		
Casabaca S.A.	628,589	270,281
	628,589	270,281
<u>Ingresos de actividades ordinarias (Nota 28)</u>		
Casabaca S.A.	202,306	234,518
Toyocosta S.A.	24,079	14,768
	226,385	249,286

31. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.



Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

33. SANCIONES.

33.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Mansuera S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

33.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Mansuera S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 28, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.